



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 18** del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

Memorias de actividades de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de los años 2022 y 2023, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, conforme al art. 33 c) de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y 2.2.c) de la Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Organismo Autónomo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad de Madrid, para el desarrollo efectivo de la cooperación para la consecución de los fines públicos asignados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (B.O.E. 9 de enero de 2020), prorrogado por Resolución de 18 de diciembre de 2023.

Madrid, 18 de abril de 2024

Firmado electrónicamente por:

SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO

Fecha Reg: 18/04/2024 14:54 Ref. Electrónica: 27383